

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE SORIA**

*Dña. Antonia Pomeda Iglesias, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 001 de Soria,*

HAGO SABER: Que en resolución de esta fecha, en autos de procedimiento ordinario 027/2019 seguidos a instancia de D. Darío Alejandro García García frente a Soriana de Oficinas S.L., sobre el derecho y cantidad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, se ha acordado citar a Soriana de Oficinas S.L. y a su representante legal, D. Javier Munnillas Lenguas, cuyo domicilio se desconoce, a fin de que comparezca el día ocho de julio de 2019 a las 12:00h. en C/ Aguirre, 3 - Sala 002, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se hace constar que la actora ha solicitado su interrogatorio como demandado y a tal efecto se le indica que: Si no comparecem se podrán tener por ciertos los hechos de la semana en la que hubiera intervenido personalmente y le resultaren en todo o en parte perjudiciales (Art. 91 NLJS).

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Soriana de Oficinas S.L., C.I.F. B42204586 y a D. Javier Munnillas Lenguas, se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y colocación en el tablón de anuncios.

Soria, 8 de abril de 2019.- La Letrado de la Administración de Justicia, Antonia Pomeda Iglesias.

971

BOPSO-48-26042019